

ASAMBLEA GENERAL
DE LA
LIGA COLOMBIANA DE HEMOFÍLICOS Y OTRAS DEFICIENCIAS
SANGUÍNEAS "COLHEMOFÍLICOS"

ACTA No. 1

En Bogotá, D. C., a las 9:00 a.m. del día **29** de **marzo** de 2008, en la sede, Calle 37 No. 28 A - 17, Barrio La Soledad de Bogotá D. C., por convocatoria efectuada en los términos de la ley y de los Estatutos, se da inicio a la Asamblea General de Afiliados. Se nombra secretario de la Asamblea a José Edgardo Llaín Ortiz.

Se solicita a los asambleístas la aprobación del siguiente Orden del Día

Orden del Día

1. Llamada a lista y verificación del Quórum
2. Informe Presidenta y Director Científico
3. Presentación de los Estados Financieros e informe Revisor Fiscal
4. Lectura correspondencia
5. Entrega de la programación del año 2008
6. Proposiciones y varios

Los asambleístas aprueban el Orden del Día.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.

Se llamó a lista y se comprobó que estaban de cuerpo presente 34 afiliados activos lo que de acuerdo con el informe del contador entregado el día 28 de marzo a las 3 p.m., donde dice que hay 75 afiliados activos se determina que hay una asistencia del 45% de los afiliados activos que no hacen quórum, por lo que el señor Revisor Fiscal de acuerdo a los Estatutos Artículo 23 y su parágrafo, solicita esperar un hora para empezar la Asamblea. A las 10am., hay 43 socios activos o sea el 57% por lo que existe

quórum para deliberar y decidir. Se anexa el listado de los afiliados activos y representados.

Se Recuerda a los asambleístas que por Estatutos solo pueden intervenir, para aprobar o refutar los que estén al día en las cuotas.

Se propone al Dr. Sergio Robledo Riaga como presidente de la Asamblea. Los asambleístas aprueban el nombramiento

2. Informe Presidenta y Director Científico: se lee se aprueba y se anexa al Acta.

5. Presentación de los Estados Financieros e informe del Revisor Fiscal: Se leen se explican y los aprueban. Se anexan al Acta.

Informe Del Revisor Fiscal

Bogotá D.C., 29 de marzo de 2008

Señores Asambleístas

LIGA COLOMBIANA DE HEMOFILICOS
Y OTRAS DEFICIENCIAS SANGUINEAS
"COLHEMOFILICOS"

He examinado el Balance General de "COLHEMOFILICOS" al 31 de diciembre de 2007 y el correspondiente Estado de Excedentes. Dichos estados financieros se encuentran certificados por el Presidente, bajo cuya responsabilidad se prepararon. De acuerdo con las Leyes Colombianas la certificación otorgada, garantiza que las afirmaciones implícitas y explícitas contenidas en ellos han sido verificadas previamente por la administración, la cual es a su vez, es responsable de su preparación y elaboración. Una de mis obligaciones es la de expresar una opinión sobre los mismos, con base en mi auditoria.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué

mis exámenes de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, las cuales incluyen los procedimientos aconsejados por la técnica de interventoría de cuentas. Tales normas requieren que planifique y ejecute la auditoria para satisfacerme de la razonabilidad de los estados financieros. La auditoria comprende, entre otras cosas, el examen con base en pruebas selectivas de las evidencias que soportan los montos y las correspondientes revelaciones en los estados financieros; además, incluye el análisis de las normas contables utilizadas y el de las estimaciones hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que mi auditoria proporciona una base razonable para fundamentar las opiniones que expreso a continuación.

En mi opinión, de acuerdo con lo expuesto, los Estados Financieros antes mencionados, que acompañan este informe, presentan fidedignamente, de conformidad con normas de contabilidad generalmente aceptadas, aplicadas uniformemente, la situación financiera de la LIGA al 31 de diciembre de 2007.

Igualmente certifico, que la LIGA lleva su contabilidad de acuerdo con las normas legales vigentes, conforme con la técnica contable; y, que las operaciones que se registran en sus libros se encuentran ajustadas a los estatutos y a las decisiones de la asamblea general de socios y de la junta directiva.

El informe de gestión adjunto correspondiente al año de 2007 ha sido preparado por los administradores de la LIGA para dar cumplimiento a disposiciones legales y no forma parte integrante de los Estados Financieros auditados por mí. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38 de la ley 222 de 1995, me he cerciorado de que: el informe de gestión contiene todas las informaciones exigidas por la ley, y la información financiera que contiene el citado informe concuerda con la de los Estados Financieros correspondientes al año terminado en esa fecha. Mi trabajo como Revisor Fiscal se limitó a verificar que dicho

informe de gestión contuviera las informaciones exigidas por la ley y constatar su concordancia con los Estados Financieros; y no incluyó la revisión de información distinta de la contenida en los registros contables de la LIGA.

Por último informo que con base en procedimientos suplementarios que he llevado a cabo, los actos de los administradores, se realizaron durante el ejercicio de acuerdo con los Estatutos y las disposiciones emanadas de la Asamblea y Junta Directiva; que la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registro de acciones se llevan y conservan debidamente.

CELSO ROBERTO ARANGO VIEIRA

Revisor Fiscal.

T.P. No. 2.620- T

Los Asambleístas lo aprueban y el original se anexa al acta.

3. Informe Capítulos

- **Capítulo del Gran Caldas:** Se lee el informe de actividades enviado por la presidente, Dra. Olga María Chica Mora. Se aprueba el informe y se anexa al Acta.
- Capítulo de la Costa Atlántica: No enviaron el informe.
- Capítulo de Norte de Santander: No enviaron informe.
- Capítulo de Santander: No enviaron informe.
- Capítulo del Valle: Seguimos sin noticias del presidente y los miembros de la Junta no contestan.

4. Lectura correspondencia: se lee la carta de la FMH: Los asambleístas se dan por enterados y se anexa al Acta.

5. Entrega de la programación del año 2008: se reparte entre los asambleístas.

6. Propositiones y varios:

a) **Primera proposición:** Maritza Riaga de Robledo propone a la Asamblea nombrar miembro honorario a la señora Adriana Arias de Hassam, traductora simultanea bilingüe, quien desde el año 2003 ha efectuado las traducciones de los eventos científicos sociales y científicos donando su trabajo. Se informa a la Asamblea que la Junta Directiva ya dio su visto bueno. Se aprueba por unanimidad después de explicar a la honorable asamblea los beneficios obtenidos por los aportes de la señora de Hassam en los eventos científicos donde ha colaborado en los últimos 6 años. Los asambleístas lo aprueban.

b) **Segunda proposición:** La Junta Directiva propone a la Asamblea retirar de la Liga al señor Álvaro Motta Rivera CC 12.139.987 de Neiva por la serie de irregularidades que ha tenido con nuestra institución: entre otros y la mas grave robo de la Base de Datos y venta de la misma a los laboratorios farmacéuticos, hacer llamadas en nombre de la Liga para entregar la información a los representantes de los laboratorios, convencer a los familiares de los pacientes para que coloquen tutelas lo que hace que los medicamentos cuesten en Colombia mas que en cualquier otro país y se haya convertido la hemofilia en la segunda patología más costosa. Se recuerda a los presentes que todos los medicamentos están en el Plan Obligatorio de Salud POS. La asamblea en pleno aprueba y pide se investiguen sus actuaciones para lo cual van a firmar una carta en la que rechazan su actuación y solicitan una investigación. El señor Juan de Jesús Robles se ofrece a llevar la carta a la Fiscalía y hacer el seguimiento.

c) **Tercera proposición:** Se propone un minuto de silencio por el alma de José William Jiménez Giraldo quien fuera una persona de grandes valores humanos y el vigilante por ocho años de la Liga, falleció el 21 de febrero del año en curso. Es aceptada y se procede a hacer la ceremonia.

Varios: a) el Dr. Sergio Robledo, informa sobre el grave problema de la entrega de los factores liofilizados para tener en casa ya que se ha tenido conocimiento desde el Ministerio de la Protección Social y los médicos tratantes de las EPS que algunos pacientes los están vendiendo. Este

comportamiento esta llevando a que las entidades les nieguen el medicamento para tenerlo en casa lo que agrava los procesos hemorrágicos de los hemofílicos. En ciudades como Cali demostraron que los pacientes vendían los factores en el Ecuador, b) Viaje al congreso de la FMH en Estambul, Turquía: Se informa a la asamblea que viajan invitados al congreso la presidente de la Liga, señora Maritza Riaga de Robledo, como representante de Colombia y el señor José Edgardo Llaín Ortiz quien fue seleccionado por la FMH para asistir a el entrenamiento que dicta a todas las Organizaciones Nacionales Miembros ONM, para hacer un cambio generacional de directivos, y como premio es invitado con todos los gastos pagos al congreso científico.

Para terminar la Asamblea, se pone en consideración el acta. Los asambleístas la aprueban en su totalidad. Se nombran a Martha Catalina Ortiz y Sergio Martínez para hacer las correcciones de forma del acta ya que el contenido fue aprobado por los asambleístas.

A las 12:30 pm se levanta la Asamblea

SERGIO ROBLEDO RIAGA M.D.
Presidente de la Asamblea

JOSÉ EDGARDO LLAÍN ORTIZ
Secretario ad hoc

Anexos:

1. Informe: Presidenta y Director Científico
 - Lista de afiliados al día en las cuotas
 - Lista de asistentes con Voz y Voto
 - Lista de asistentes sin derecho a voz y voto
 - Poderes para Asamblea
 - Informe donaciones año 2007
 - Estados Financieros
 - Informe Revisor Fiscal
 - Informe Capítulo Gran Caldas

- Carta del presidente de la FMH
- Carta de invitación a la Asamblea
- Carta de los encargados de revisar el acta

Vbo Revisor Fiscal
CELSO ROBERTO ARANGO VIEIRA
TP 2620-T